

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.**ACTA NÚMERO:** CT-144-26/01/2021**FECHA:** Martes veintiséis de enero de dos mil veintiuno.

En la Ciudad de Veracruz, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día martes veintiséis de enero de dos mil veintiuno, en la sala de la Dirección de Administración de este H. Ayuntamiento de Veracruz, ubicada en la planta alta del Edificio Trigueros, sito en calle Mario Molina esquina Ignacio Zaragoza sin número, se hace constar que se encuentran reunidos los suscritos, los integrantes del comité de transparencia, previa invitación; **Lic. Armando Ruíz Ochoa**, Titular de la Unidad de Transparencia; **Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros**, Titular de la Dirección de Asuntos Legales; **L.C. David de Jesús Ávila Cob**, Titular del Órgano de Control Interno; **Mtro. José Raúl Mantilla García**, Titular de la Dirección de Administración; Titular de la Dirección de Archivos de este H. Ayuntamiento; **Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia para el Municipio de Veracruz, Ver.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

En uso de la voz de la Secretaría de actas, da la bienvenida a todos los presentes y hace el pase de lista, quedando de la siguiente forma:

L.C. David de Jesús Ávila Cob Titular del Órgano de Control Interno.	Presente
Lic. Armando Ruíz Ochoa. Titular de la Unidad de Transparencia	Presente
Mtro. José Raúl Mantilla García. Titular de la Dirección de Administración	Presente
Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros. Titular de la Dirección de Asuntos Legales.	Presente
Titular de la Dirección de Archivo Municipal	-----

La presente sesión fue convocada conforme al siguiente orden del día, mismo que se da lectura en los términos propuestos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Discusión y en su caso aprobación de la clasificación en modalidad de confidencial de los datos personales que contiene el **"Oficio INMUVI/DPOT/CDUS313/2017 oficio de respuesta sobre la entrega de uso de suelo firmado por la Dirección de Planeación y Ordenamiento del Territorio"**, con fundamento 60 fracción I, 69, 72, 76 fracción II y 144 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 fracción I, X y XV, 6 fracción IV, 12, 13, 14, 42 y 43 nivel de seguridad "BÁSICO" fracción I y III de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales que deberán observar los sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para Clasificar y Desclasificar la Información Reservada y Confidencial; Artículos Noveno, Trigésima Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; RRA 1774/18 y RRA 1780/18, emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); con la finalidad de dar cumplimiento al Recurso de Revisión número **IVAI-REV/811/2020/II**, relacionado con la solicitud de información **INFOMEX 01456620**; misma que fue solicitada por la **Dirección de Obras públicas y Desarrollo Urbano** de este H. Ayuntamiento de Veracruz, a través del oficio **DOPYDU-DOPDU-2021-801**, de fecha veinte de enero de dos mil veintiuno.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.**ACTA NÚMERO:** CT-144-26/01/2021**FECHA:** Martes veintiséis de enero de dos mil veintiuno.**4. Asuntos Generales.**

Acto seguido y en seguimiento al orden del día, se procede a mencionar que existe quórum legal para la celebración de esta sesión; así como también manifiestan los presentes su aprobación al orden del día enlistado. --

En cumplimiento de lo anterior se emite los siguientes: --

CONSIDERANDOS

- I. Que, del Derecho de Acceso a la Información, es un derecho que se encuentra reconocido en el Artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en el Artículo 6° de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; sin embargo, este derecho, no confiere un poder absoluto, se encuentra sujeto a limitaciones o excepciones previstas, que lo regulan y garantizan. --
- II. Que conforme a lo ordenado por los artículos 4, 5, y 9 fracción IV de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el H. Ayuntamiento de Veracruz reviste el carácter de sujeto obligado, por lo tanto la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en su posesión, es un bien público, en consecuencia toda persona tiene derecho a obtenerla en los términos y condiciones; así como con las excepciones y restricciones que señala esta Ley. --
- III. Que con fundamento en lo establecido en el Artículo 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto de documentos que contengan información tanto pública como reservada o confidencial, las Unidades de Transparencia proporcionarán únicamente la que tenga el carácter de pública, eliminando las partes o secciones clasificadas como reservadas o confidenciales, a excepción de que sobre estas últimas medie la autorización expresa de su titular. En tales casos, deberá señalarse qué partes o secciones fueron eliminadas de la información proporcionada. --

En uso de la voz del Titular de la Unidad de Transparencia manifiesta que de acuerdo con los antecedentes enviados en copias simples por parte de la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano**, se indica lo siguiente: --

Por cuanto hace a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano a través del oficio DOPYDU-DOPDU-2021-801: "Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo solicitar su amable apoyo para que se lleve a cabo una sesión y se someta al Comité de Transparencia el oficio número INMUUVI/DPOT/CDUS313/2017 presentada ante la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, referente a la solicitud de información del Conjunto Condominal Riveras de Río Medio, esto con la finalidad de presentar la versión pública de dicho oficio, expedido por la Dirección de Planeación y Ordenamiento del Territorio, dependiente del Instituto Municipal de Vivienda de Veracruz.[...]" --

Por las razones consideradas y con base a lo información proporcionada por la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano**; y con fundamento 60 fracción I, 69, 72, 76 fracción II y 144 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 fracción I, X y XV, 6 fracción IV, 12, 13, 14, 42 y 43 nivel de seguridad "BÁSICO" fracción I y III de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales que deberán observar los sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para Clasificar y Desclasificar la Información Reservada y Confidencial; Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18, emitidas por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); **se somete a consideración** de los integrantes del Comité, para las observaciones que procedan sobre la

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.
ACTA NÚMERO: CT-144-26/01/2021

FECHA: Martes veintiséis de enero de dos mil veintiuno.

propuesta y la emisión del Acuerdo para la Confidencialidad de datos personales; así como las versiones públicas del **"Oficio INMUVI/DPOT/CDUS313/2017 oficio de respuesta sobre la entrega de uso de suelo firmado por la Dirección de Planeación y Ordenamiento del Territorio"**.

Acuerdo para la Confidencialidad de datos personales del **"Oficio INMUVI/DPOT/CDUS313/2017 oficio de respuesta sobre la entrega de uso de suelo firmado por la Dirección de Planeación y Ordenamiento del Territorio"**.

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ	FECHA DE CLASIFICACIÓN	20/01/2021
	ÁREA	Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
	INFORMACIÓN RESERVADA	Oficio INMUVI/DPOT/CDUS313/2017 oficio de respuesta sobre la entrega de uso de suelo firmado por la Dirección de Planeación y Ordenamiento del Territorio
	PERÍODO DE RESERVA	No contiene periodo de reserva por considerarse como información personal.
	FUNDAMENTO LEGAL	Artículos 60 Fracción I, 72 y 76 Fracción II de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 y 42 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo y los criterios 19/17 y 18/17 emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
	AMPLIACIÓN PERÍODO DE RESERVA	No contiene ampliación del periodo de reserva por considerarse como información personal.
	CONFIDENCIAL	Eliminando: 1 espacios. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (nombre del propietario, nombre del arrendatario, clave catastral, teléfono personal, correo electrónico, domicilio, número de servicios básicos).

Después de haber leído las propuestas, la Secretaría de actas solicitó a los integrantes del Comité manifestar sus observaciones, los cuales manifestaron **no tener observaciones** al respecto; y al no existir observaciones, la Secretaría de actas solicitó a los integrantes, se sirvan manifestar su voto levantando la mano, la cual quedó como sigue:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	VOTACIÓN
L.C. David de Jesús Ávila Cob Titular del Órgano de Control Interno.	Presente
Lic. Armando Ruíz Ochoa. Titular de la Unidad de Transparencia	Presente
Mtro. José Raúl Mantilla García. Titular de la Dirección de Administración	Presente
Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros. Titular de la Dirección de Asuntos Legales.	Presente
Titular de la Dirección de Archivo Municipal	-----

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente: -----

ACUERDO

Por el que se Declara como Confidencial los datos personales del **"Oficio INMUVI/DPOT/CDUS313/2017 oficio de respuesta sobre la entrega de uso de suelo firmado por la Dirección de Planeación y Ordenamiento del Territorio"**;

PRIMERO. - Declara como Confidencial los datos personales del **"Oficio INMUVI/DPOT/CDUS313/2017 oficio de respuesta sobre la entrega de uso de suelo firmado por la Dirección de Planeación y Ordenamiento del Territorio"**, para el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia; en los siguientes términos: -----

DECLARATORIA DE CONFIDENCIAL

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ	FECHA DE CLASIFICACIÓN	20/01/2021
	ÁREA	Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-144-26/01/2021

FECHA: Martes veintiséis de enero de dos mil veintiuno.

INFORMACIÓN RESERVADA	Oficio INMUVI/DPOT/CDUS313/2017 oficio de respuesta sobre la entrega de uso de suelo firmado por la Dirección de Planeación y Ordenamiento del Territorio
PERIODO DE RESERVA	No contiene periodo de reserva por considerarse como información personal.
FUNDAMENTO LEGAL	Artículos 60 Fracción I, 72 y 76 Fracción II de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 y 42 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo y los criterios 19/17 y 18/17 emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
AMPLIACIÓN PERIODO DE RESERVA	No contiene ampliación del periodo de reserva por considerarse como información personal.
CONFIDENCIAL	Eliminando: 1 espacios. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (nombre del propietario, nombre del arrendatario, clave catastral, teléfono personal, correo electrónico, domicilio, número de servicios básicos).

SEGUNDO. - Se instruye, a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, que deberá remitir a la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Veracruz; la versión pública del **"Oficio INMUVI/DPOT/CDUS313/2017 oficio de respuesta sobre la entrega de uso de suelo firmado por la Dirección de Planeación y Ordenamiento del Territorio"**;

TERCERO. - Se instruye al Titular de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracruz notificar a los solicitantes; de la emisión del presente Acuerdo de Declaratoria de Confidencialidad de los documentos solicitados, relativos a la versión pública del **"Oficio INMUVI/DPOT/CDUS313/2017 oficio de respuesta sobre la entrega de uso de suelo firmado por la Dirección de Planeación y Ordenamiento del Territorio"**;

Una vez escuchado y agotados los puntos a tratar, se procedió a dar por clausurada la presente sesión a las trece horas del día martes veintiséis de enero de dos mil veintiuno. Firmando al calce los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.



L.C. DAVID DE JESÚS ÁVILA COB
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO



LIC. ARMANDO RUIZ OCHOA
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



H. AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-144-26/01/2021

FECHA: Martes veintiséis de enero de dos mil veintiuno.



MTRO. JOSÉ RAÚL MANTILLA GARCÍA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN



LIC. MARTHA GABRIELA MARTÍNEZ CISNEROS
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ASUNTOS LEGALES

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL

ESTA HOJA CONTIENE LAS FIRMAS DE QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ, CORRESPONDE AL DOCUMENTO RELATIVO AL ACTA DE SESIÓN DEL MISMO, CELEBRADA EN FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, CONSTA DE 05 FOJAS ÚTILES IMPRESAS SOLO POR EL ANVERSO.